

CLAUSURA DEL CURSO ACADÉMICO 2017-2018 EN LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

José Cosano Moyano
Director de la Real Academia

Excmas. e Ilmas. autoridades.
Ilustre cuerpo académico.
Benefactores y Amigos de la Fundación
Pro Real Academia de Córdoba.
Señoras y señores:

En el día de hoy procedemos a la clausura del curso académico 2017-18 en la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba con lo que se cumplen los doscientos ocho años de existencia de nuestra institución. Espigando entre las efemérides coincidentes a las fechas explicitadas llama nuestra atención la sincronía con alguna próxima como es el cumplimiento del cuarenta aniversario de nuestra Carta Magna y otras dos lejanas, por primo centenarias, cuales fueron la finalización de la Primera Guerra Mundial y la publicación en Milán del libro *Economía y felicidad*, del sociólogo y politólogo alemán Robert Michels.

Este catedrático de la universidad italiana de Perugia —socialdemócrata primero y militante fascista después y autor de la *Ley de hierro de la oligarquía*— planteaba en la obra aludida que la aspiración más entrañable del ser humano era lograr la felicidad. Siendo así aducía que la economía no puede ni debe tener como objetivo primordial el incremento de la producción sino más bien debería centrarse en que aumentara esta y posibilitara que los hombres vivieran contentos.

Desde hace una treintena de años el concepto de felicidad se ha instalado en el pensamiento humanista y, por ende, ha entrado por la puerta grande —en contraposición al triunfo tauromáquico— como una materia a tener en cuenta en los programas de estudios académicos, coexistiendo con aquellos otros estudios racionales y objetivos. En esta andadura nunca faltó ilusión y confianza a sus defensores para culminar la cima universitaria.

Ilusión, confianza y visión económica como la del citado autor resultan referentes válidos para nuestra longeva corporación. Nunca como ahora sus miembros necesitan de un impulso, de un rearme ilusionante, esperanzador, para conseguir de

consuno y unívocamente un paso importante y definitivo si es que queremos alcanzar el continente de nuestras muchas horas de bienestar al instalarnos en nuestra casa matriz.

Hasta entonces nos habremos de conformar con los momentos de felicidad que nos sean proporcionados por la variada gama de actividades llevadas a cabo. Entre estas nuestras sesiones ordinarias, extraordinarias y solemnes; recepción de académicos y trabajos de presentación de estos, celebración de conmemoraciones y días significados (*Constitución española, Inmaculada, Alimentación, Teatro, Góngora y Medio Ambiente*), jornadas (*XVI Jornadas de estudios andalusies, I Jornadas sobre Bujalance, Jornadas sobre Madinat Al-Zahra*), exposiciones (*Homenajes a Cántico y Mario López*), ciclos históricos y literarios de conferencias (*Cordobesas de ayer y hoy, Los barrios en la historia de la ciudad: de los vici romanos a los arrabales islámicos, Córdoba islámica, En el centenario de Ricardo Molina*), tribuna joven (*Seguridad Alimentaria y Salud*) y tribuna de opinión (*Desarrollo de Córdoba en una sociedad abierta*), visitas culturales guiadas, y otras actividades (conciertos, representaciones teatrales, etc.) y el nada despreciable capítulo de publicaciones (*Boletín n.º 166; La Subbética cordobesa, una visión histórica actual, Cordobesas de ayer y hoy, Académicos en el recuerdo I; Al-Mulk n.º 15, Bujalance, universo de pueblo y Vida académica 2016-2017*).

Todo lo cual ha supuesto un montante de 109 actividades que han generado un total de 220 intervenciones. Tal profusión de actuaciones nos permite afirmar que otro año más podemos dar fe de que se ha cumplido e incrementado ostensiblemente las actividades insertas en una programación dinámica, diversa, de excelente calidad y rigurosa en su ejecución y cuya participación académica fue asidua y moderada y su asistencia media-alta osciló entre 60 y 175 personas, lo que consta de forma pormenorizada en las correspondientes actas.

Pero tal vez los hechos más destacables de este año hayan sido la reforma de nuestros Estatutos, necesitados de una actualización tras más de cinco lustros de vigencia —actualmente estamos a la espera de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía— y la constitución de la Fundación Pro Real Academia de Córdoba cuya aprobación se realiza por Resolución de 26 de octubre de 2017 (BOJA de 1 de febrero de 2018). Su presentación a las instituciones públicas (universitarias, judiciales, nacionales, autonómicas, provinciales y locales) y privadas (agentes económicos, colegios profesionales, fundaciones, etc.), directivos de los centros docentes de la zona, benefactores, amigos y otros invitados tuvo lugar el 4 de junio pasado en el Real Círculo de la Amistad. En dicho acto se les dio a conocer los objetivos perseguidos, los valores en que esta se asienta, las transformaciones que habrán de ser realizadas, su gobernanza, sus códigos de buen gobierno y ético, su responsabilidad social y transparencia.

Y tras la presentación vuelta al trabajo porque debemos garantizar el futuro y aherrajar la incertidumbre. Actos como el de hoy en que se viene a condensar la labor de muchos meses de actividad han de reflejar un sosiego ilusionante y espe-

ranzador. Así lo entienden sus patronos y nuestro cuerpo académico porque todos aman a esta Córdoba milenaria y tienen fe, creen, en esta su ciudadanía, sus agentes económicos y sus instituciones políticas, académicas, religiosas y culturales.

No podemos concluir sin dejar constancia de las *felicitaciones y agradecimientos*. En primer lugar, al Dr. Julián García García, a quien hemos homenajeado en esta sesión de clausura. Él ha dejado su peculiar sello en el ejercicio profesional en su doble condición de catedrático de Latín y Griego, Inspector Provincial de Enseñanza, director del Museo de Cabra, arqueólogo y publicista. También hemos de hacer extensiva la misma al Dr. Cruz Casado por la excelente exégesis laudatoria realizada a nuestro ilustre académico, reflejo de objetividad, maestría y cariño. Igualmente agradecer y felicitar a todos los miembros intervinientes en el magnífico concierto que acabamos de escuchar. A los consumados maestros y pianistas José y Julián García Moreno, hijos de nuestro homenajeado y compañeros académicos, que han realizado con su participación día familiar tan señalado. El primero, José, acompañado por la violonchelista D^a. Azahara Escobar Hernández, que deleitaron a la concurrencia con la *Sonata para violonchelo y piano n.º 5 (I Alegro con brio)* de Ludwig van Beethoven y con la *Sonata para violonchelo y piano n.º 1 (I Alegro non troppo)* de Johannes Brahms. El segundo, Julián, interpretó al piano *Andante Spianato et Grande Polonaise Op. 22* de Frédéric Chopin. Todos ellos fueron muy aplaudidos y dieron paso, finalmente, a las palabras de su progenitor el Dr. Julián García García, receptor de nuestro homenaje.

Conste también nuestro *agradecimiento* al alma mater cordobesa —que nos ampara en nuestra desnudez edificia— lo que hacemos en la persona de su Rector Magnífico D. José Carlos Gómez Villamandos. Y también al Real Círculo de la Amistad que, puntualmente, presta también labores de auxilio contribuyendo a la cesión de sus espacios y así poder realizar algunas de nuestras actividades.

Finalizamos. Pero no sin antes dar las gracias por su presencia al Excmo. Sr. D. Eduardo Baena Ruiz, magistrado del Tribunal Supremo y académico numerario electo, D. Rafael Rivas Caballero, Alcalde de Villaviciosa, a los concejales del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba D. David Dorado Ruez (Ciudadanos) y D. Juan Miguel Moreno Calderón (Partido Popular), D. Antonio Monserrat Pavón, Comisario Jefe de la Policía Autonómica, Doña Dolores Baena Alcántara, Presidenta del Consejo Económico y Social de la ciudad de Córdoba y Directora del Museo Arqueológico de la misma, D. Diego Morales Chacón, Decano del Colegio de Abogados de Lucena, D. Ricardo Córdoba de la Llave, decano de la Facultad de Filosofía y Letras, Doña Alicia Córdoba Deorador, Directora del Archivo y D. Antonio León Villaverde, General de Brigada de Infantería en la reserva. Por último, a todos nuestros compañeros académicos por su presencia en este acto de clausura y a todos los protectores, benefactores y amigos de nuestra fundación y academia que han querido hoy acompañarnos.

Y aunque nuestras actividades continuarán a partir de mañana y se iniciarán a primeros de septiembre, después del preceptivo mes vacacional de agosto, invito y

ruego a todos los presentes se pongan de pie para proceder a la formulación del rito preceptivo de cierre.

En nombre de S.M. el Rey D. Felipe VI, queda clausurado el curso 2017-2018 en la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.